

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

30348 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace público el otorgamiento a "QD Marina Tarragona, S.L.", de la concesión administrativa "Edificación para usos complementarios de oficina al de la marina de invierno en el tinglado n.º 3 del puerto de Tarragona".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), ha aprobado en su sesión de 25 de julio de 2013 el otorgamiento a "QD Marina Tarragona, S.L.", de la concesión administrativa "Edificación para usos complementarios de oficina al de la marina de invierno en el tinglado n.º 3 del puerto de Tarragona, cuyas características esenciales son las siguientes:

Plazo de la concesión: 5 años a partir del día de notificación de la resolución de otorgamiento al concesionario.

Superficie ocupada: 399,85 m2 en el tinglado 3 del muelle de Costa, Zona V, del puerto de Tarragona.

Tasa anual por ocupación (se actualizará anualmente): 16.981,02 euros/año 2013, en la proporción que corresponda.

Tasa de actividad del dominio público (se actualizará anualmente): 5.500,31 €/año 2013, en la proporción que corresponda.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 26 de julio de 2013.- Josep Andreu i Figueras, Presidente.

ID: A130046320-1